

**CIRCULAR 03/2025**  
**Área de Competición**

Publicado en Ciudad Real, 09 de Enero de 2025

**XIII PRUEBA FEDERADA DE MARCAS DE INVIERNO**  
**TROFEO C.A. SAN ILDEFONSO**  
**MEMORIAL CARLOS SANTOS**  
**Toledo (Pistas Fernando Fernandez Gaitán)**  
**Domingo, 19 de Enero, 2.025**

El Club Atletismo San Ildefonso, en colaboración con la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha y el Excmo. Ayuntamiento de Toledo, organiza el XIII Prueba Federada de Marcas de Invierno C.A. San Ildefonso, a celebrar el Domingo 19 de Enero de 2.025, en las pistas de Atletismo Fernando Fernandez Gaitán de la Escuela de Gimnasia en jornada de mañana.

**ART 1 – FECHA Y SEDE**

La prueba se celebrará el Domingo 19 de Enero de 2025, en Toledo (Pista Fernando Fernandez Gaitán).

**Art 2 - PARTICIPANTES**

Podrán participar todos los atletas que posean **Licencia Nacional o Territorial por Castilla la Mancha** para la temporada 2025, tramitada antes del cierre del plazo de inscripciones. Prueba de NIVEL II RFEA

Podrán participar los atletas y categorías que autoricen las Normativa de Competición y Reglamento técnico RFEA para 2025.

En las pruebas escolares **SOLO** podrán participar atletas con **Licencia Escolar tramitadas por la provincia de Toledo.**

**Art 3 – INSCRIPCIONES**

**3.1.- FEDERADAS**

Las inscripciones la realizarán los atletas o Clubes por la intranet CallRoom de la RFEA en el Área Inscripciones, con su clave\* RFEA; en la competición designada a tal efecto (XIII Prueba Federada de Marcas C.A. San Ildefonso)

El plazo se cerrará el miércoles anterior a la disputa de la prueba (23:59).

No se admitirán inscripciones el mismo día de la competición ni fuera del plazo indicado.

**IMPORTANTE:** Tendrán preferencia para participar en la prueba federadas; 1º los atletas con licencia por el club organizador, 2º aquellos que tengan licencia por CLM, 3º los atletas de cualquier comunidad autónoma con licencia nacional hasta completar el límite de participantes establecido en cada prueba por la organización (Art 5).

**3.2.- ESCOLARES**

Las inscripciones la realizarán los Clubes por la intranet CallRoom en el Área Inscripciones, a partir del Lunes 13 con su clave\* RFEA; en la competición designada a tal efecto. (XIII Prueba Escolar de Marcas C.A. San Ildefonso).

El plazo se cerrará el jueves 16 anterior a la disputa de la prueba (11:30).

No se admitirán inscripciones el mismo día de la competición ni fuera del plazo indicado.

**IMPORTANTE:** Los atletas escolares que quieran competir deberán estar dados de alta en somos deporte de la JCCM antes del lunes 13 de Enero en la especialidad de **ATLETISMO** (No se suben atletas de Campo a través), ese día se cargarán en la plataforma esas licencias escolares para que los podáis inscribir. Todo atleta dado de alta después de esa fecha, no podrá competir.

#### Art 4 - GESTION DE PAGOS ESTABLECIDOS POR EL ORGANIZADOR

La plataforma de pagos se abrirá una vez publicada la lista de admitidos en cada prueba.

##### 4.1.- FEDERADOS

Los Atletas con Licencia por Castilla-La Mancha, abonarán 2.50€ en concepto de Dorsal de la prueba.

Los Atletas con Licencia por otra comunidad, abonarán 8.00€ en concepto de Dorsal de la prueba.

La gestión de pagos se realizará con cerrará el miércoles (23:59) anterior a la celebración de la prueba.

##### 4.2.- ESCOLARES

Los Atletas con licencia escolar JCCM tramitada por la provincia **de Toledo**, que abonarán la cantidad de 1.25€ en concepto de Dorsal de la prueba. El importe de estas inscripciones será asumido por el Club Atletismo San Ildefonso, no suponiendo ningún coste para el atleta su participación.

#### **NOTA IMPORTANTE:**

Para evitar inscripciones masivas por parte de los clubes y colegios y la no participación de la mayoría de los atletas inscritos, se establece como norma general que todo aquel atleta inscrito que figure como NP, su gasto será abonado por el club o colegio que lo inscribió. Para ello los colegios o entidades deportivas que no figuren en la base de datos de la FACLM deberán remitir el número de cuenta a realizar el cargo, para que la inscripción de los atletas sea aceptada.

#### Art 5 – PRUEBAS

##### 5.1.- FEDERADAS ABSOLUTAS

HOMBRES	MUJERES
60ml (24 atletas)	60ml (24 atletas)
1500ml (16 atletas)	1500ml (16 atletas)
3000ml (30 atletas)	3000ml (18 atletas)
Salto de Longitud (16 atletas)	Salto de Longitud (16 atletas)
Lanzamiento de Peso mixto * (8 atletas)	Lanzamiento de Peso Mixto* (8 atletas)

(El organizador se reserva la posibilidad de variar el número de participantes por prueba federada en función de la inscripción previa)

\*En la prueba de lanzamiento de peso se admitirá la inscripción de atletas sub-18 y sub-20 si no se completara la inscripción absoluta.

5.1.- ESCOLARES y CATEGORIA AUTORIZADA (solo están autorizados a participar atletas con licencia escolar tramitadas por la provincia de Toledo)

HOMBRES		MUJERES	
150ml	SUB14	150ml	SUB14
500ml	SUB10-SUB12	500ml	SUB10-SUB12

1000ml	SUB16	1000ml	SUB16
Salto de Longitud	SUB12	Salto de Longitud	SUB12
Lanzamiento de Peso	SUB14-SUB16	Lanzamiento de Peso	SUB14-SUB16

Art 6 – HORARIOS DE PRUEBAS (**PROVISIONAL**)

DÍA 19 DE ENERO (XIII CONTROL DE MARCAS SAN ILDEFONSO)		
MASCULINO		FEMENINO
LONGITUD SUB 12 (LIC. ESCOLAR)	10.00	LONGITUD SUB 12 (LIC. ESCOLAR)
PESO (SUB-14 SUB-16) (LIC. ESCOLAR)	10.00	
1000 SUB-16 (LIC. ESCOLAR)	10.00	
	10.10	1000 SUB-16 (LIC. ESCOLAR)
500 SUB-10 (LIC. ESCOLAR)	10.25	
	10.45	500 SUB-10 (LIC. ESCOLAR)
500 SUB-12 (LIC. ESCOLAR)	11:15	
LONGITUD FEDERADO	11.15	LONGITUD FEDERADO
	11.30	500 SUB-12 (LIC. ESCOLAR)
	11.30	PESO (SUB-14 SUB-16) (LIC. ESCOLAR)
150 SUB-14 (LIC. ESCOLAR)	12:00	
	12:15	150 SUB-14 (LIC. ESCOLAR)
PESO MIXTO (CONCURSO COMPLETO) (3+3 mejora)	12.30	PESO MIXTO (CONCURSO COMPLETO) (3+3 mejora)
1500 ml	12.30	
	12.45	1500 ml
3000	13:00	
	13:20	3000
60 M.L.	13:35	
	13:45	60 M.L.

\* NO HABRÁ CÁMARA DE LLAMADAS IDENTIFICÁNDOSE A CADA ATLETA CON D.N.I. O LICENCIA EN LA LINEA DE SALIDA EN EL MOMENTO DE LA PRUEBA PARA LAS CARRERAS O EN EL LUGAR DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO.

\* EN LA PRUEBA DE 150 m.l. sub-14, EL ATLETA PODRA USAR O NO TACOS DE SALIDA, QUEDADON ESTA CUESTIÓN A CRITERIO DEL ATLETA.

\* LA ENTREGA DE LAS MEDALLAS A ATLETAS ESCOLARES SE REALIZARÁ DURANTE LA MAÑANA A MEDIDA QUE SALGAN LOS RESULTADOS.

\*LA ENTREGA DE TROFEOS A LAS MEJORES MARCAS MASCULINA Y FEMENINA DE ATLETAS FEDERADOS CUANDO TERMINE TODAS LAS PRUEBAS.

### Art 7 – HORARIOS DE CAMARA DE LLAMADAS

No habrá cámara de llamadas identificándose a cada atleta con DNI; NIE o licencia federativa en la línea de salida en el momento de la prueba para las carreras o en el lugar donde se celebre el concurso

No se permitirá la participación de atletas que no pudieran identificarse adecuadamente.

En todos los casos, ante la ausencia de documentación o dudas sobre la validez de la misma, será el Delegado Federativo quien resolverá las incidencias presentadas, autorizando o denegando la participación del atleta.

### Art 8 – NORMAS TÉCNICAS DE LA COMPETICIÓN:

El control técnico de todas las pruebas del Campeonato de Castilla La Mancha correrá a cargo del Comité Regional de Jueces de Castilla La Mancha.

El concurso SALTO DE LONGITUD SUB12 se realizará a 3 intentos para todos los participantes.

Los concursos de categoría ABSOLUTA FEDERADOS se realizarán a concurso completo según normativa RFEA (3 + 3 de mejora para los 8 mejores clasificados).

En las pruebas de 1500ml-3000ml **solo podrán inscribirse** en la prueba que vayan a disputar a fin de evitar ausencias en la línea de salida.

En la prueba de 150 m.l. sub-14, el atleta podrá usar o no tacos de salida, quedando esta cuestión a criterio del atleta.

El organizador se reserva el derecho de SUSPENDER alguna prueba en función del número de inscritos. Dicha anulación se comunicará en la página web y en redes sociales junto con la publicación las listas de Inscritos.

El organizador se reserva el derecho de admisión en las pruebas donde el número de inscritos pudiera suponer un retraso importante sobre el horario provisional

El reglamento de esta competición estará regulado por la Normativa de Competición de la World Athletics (WA). Todo lo no previsto o reflejado en este Reglamento se resolverá según el Manual Oficial de la World Athletics (WA) o de los reglamentos de competición y normativas técnicas de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) o del criterio final de la FACLM.

Esta prueba podrá contar con control antidoping aleatorio para todos los participantes.

### HOMOLOGACIÓN:

Los atletas podrán presentar a homologación todos los artefactos que quieran, pero tendrán que indicar un orden de preferencia, ya que sólo se garantizará la comprobación para su homologación de UN artefacto por atleta y prueba.

Solo se admitirán artefactos para homologar hasta 1h antes del inicio de la prueba.

Todo lo no previsto en el presente Reglamento será resuelto por el Comité de Competición de la FACLM.

### Art 9 – TROFEOS

La entrega de las medallas a atletas escolares se realizará durante la mañana a medida que salgan los resultados.

La entrega de trofeos a las mejores marcas masculina y femenina de atletas federados cuando termine todas las pruebas.

Ciudad Real, 09 de Enero, 2.025  
Secretaría Técnica/Dpto. de Competición